

Avances *y* Perspectivas II

LOS TRABAJADORES SOCIALES NO SOMOS DE PIEDRA

NICOLE CAMACHO CAMACHO



Los trabajadores sociales no somos de piedra

Nicole Camacho Camacho⁴

Resumen

Cuando los estudiantes de Trabajo social cursan su último año de la carrera, específicamente durante las prácticas preprofesionales, se enfrentan a la realidad para la que muchos no se encuentran preparados. Si bien es necesario tener un amplio conocimiento teórico (el cual pocos estudiantes adquieren durante su licenciatura), es aún más crucial tener estabilidad emocional y capacidad de continuar a pesar de las dificultades que surgen.

El siguiente artículo se enfoca en tratar estos temas. Hablaré sobre mi experiencia, como estudiante de Trabajo Social, durante las prácticas preprofesionales cuando tuve por primera vez mi primera interacción con la realidad social, sin estar preparada para ella. De igual forma, describiré cómo estas vivencias incidieron en mi desarrollo personal y profesional.

El objetivo de este escrito es conectar con los estudiantes de Trabajo Social que están cerca de realizar sus prácticas preprofesionales, o que ya las están realizando por primera vez, para que sepan que sentir miedo, impotencia, incertidumbre, entre otras emociones, es normal en esta etapa, porque “los trabajadores sociales no somos de piedra”.

⁴ Estudiante universitaria de la carrera de Trabajo Social de la UMSS.
<https://orcid.org/0009-0005-7216-1254>.
nicolecamachocamacho6@gmail.com

Introducción

A inicios de la gestión I/2022, comencé lo que en ese momento era mi primera práctica preprofesional, la cual se llevó a cabo en el área de intervención social individualizada. Para aquel entonces, tenía planificado presentarme en la EPI Norte de Cochabamba, pero, debido a ciertos inconvenientes, no pude hacerlo. Fue así como, sin pensarlo, terminé en el centro de acogida “La ciudad de los niños”, donde realicé dos semestres de práctica.

Recuerdo haber estado muy nerviosa al iniciar este trabajo porque, antes de ese día, solo había salido un par de veces de casa desde la cuarentena por el COVID 19. Salir de mi zona de confort fue estresante porque no me sentía yo misma. A esto se sumaba mi ansiedad por lo desconocido y mi falta de confianza en mis capacidades, por lo que constantemente me cuestionaba: ¿Qué se supone que debo hacer? ¿Qué esperan de mí? ¿Cómo puedo contribuir aquí?

Llegué a esta institución con mucho miedo, pero la cálida bienvenida de la administración me hizo sentir importante. Especialmente, la persona que me consoló y se mostró dispuesta a enseñarme y resolver las dudas que tuve durante mi estadía. Todo era nuevo en aquel entonces y no sabía a qué me enfrentaba ni que esperar de aquella nueva etapa de mi vida. Trate de prepararme mentalmente para las futuras circunstancias que podrían surgir, pero nada podía haberme preparado para las situaciones que vendrían y mucho menos, para lo que estas significarían en mi desarrollo personal y profesional.

El presente documento lleva como título “los trabajadores sociales no somos de piedra”. En él describiré mi experiencia como estudiante de trabajo social durante el desarrollo de mis prácticas preprofesionales de intervención social individualizada en el centro de acogida "La Ciudad de los Niños".

En primer lugar, explicaré de manera resumida el proceso de sistematización, es decir, los pasos seguidos para la elaboración de este documento. A continuación, describiré los aspectos generales de la institución, población con la que trabaja y el proceso metodológico de intervención de caso. Luego, se mencionan algunas experiencias respecto a mi desarrollo como futura profesional y algunos procedimientos de rutina llevados a cabo en la institución. Posteriormente, les compartiré brevemente cómo fue mi mayor desafío, tanto a nivel profesional como personal, con una niña de 11 años que estaba en proceso de ser reintegrada a su familia. Finalmente,

presentaré las lecciones aprendidas durante mi tiempo en la organización, junto con algunas ideas a considerar.

Metodología

La elaboración de este documento atravesó una serie de momentos. El primero fue la realización de un taller informativo. En este taller, se dio a conocer la idea presentada por la dirección de carrera de Trabajo Social y la recopilación de experiencias por parte de estudiantes y docentes de la profesión, mediante un proceso de sistematización. Posteriormente, se presentaron los aspectos generales de una sistematización y cómo se desarrollaría en este caso.

En un segundo momento, se seleccionó las parejas, las cuales ayudarían a realizar una entrevista que posteriormente serviría para estructurar el documento de sistematización. Como un tercer momento, cada par coordinó dos fechas para llevar a cabo las respectivas entrevistas.

Posteriormente, como cuarto momento, se realizó con la transcripción de las grabaciones realizadas durante la entrevista. Finalmente, se procedió con la estructuración y redacción del documento de sistematización de experiencias.

Relato de la experiencia

Proceso metodológico de reintegración familiar

El centro de acogida “La ciudad de los niños” trabaja con niños, niñas y adolescentes. Esta institución se encuentra constituida por cuatro instalaciones. La primera es la casa central, ubicada en la zona norte de la ciudad de Cochabamba, en esta se ubican los NNA entre 2 y 18 años, el lugar se organiza por 9 casas con una capacidad máxima de 10 niños por vivienda. Generalmente se busca que las familias permanezcan unidas, por lo cual, si bien en este lugar se pretende que solo habiten niños/as hasta los 12 años, si existen casos de hermanos que rebasan esta edad, se les permite quedarse en las instalaciones para poder mantener el vínculo de hermandad intacto. De igual forma, existe una política de desarrollo familiar, la cual consiste en que cada casa esté estructurada como una familia nuclear con una madre (las cuidadoras) y sus hijos (los NNA acogidos).

Las casas juveniles son para los adolescentes de doce años en adelante. Existen dos: una para varones y otra para mujeres. Luego, se encuentra la casa circunstancial donde están los

niños/as que han sido retirados de sus hogares de forma preventiva hasta decidir su futuro. En estos lugares llegan NNA de ambos géneros entre los 6 y 17 años de edad.

Con todos los niños acogidos vamos desarrollando un proyecto educativo individual y un plan de desarrollo familiar para trabajar donde sea posible con la familia de origen. El objetivo es que los niños acogidos puedan volver a vivir un día con la propia familia de origen u ampliada y es por eso que el trabajo con las familias es constante. (CDN, 2023)

Como parte de las políticas de la institución se tiene lograr que los NNA formen parte de una familia, se tiene el desarrollo del programa de reintegración familiar, el cual es liderado por dos trabajadoras sociales que manejan a casi cien niños/as y adolescentes. Por esta razón, cuando llegué a la institución, fui designada como apoyo a este programa.

Cuando se lleva a cabo un proceso de reintegración familiar, se debe pasar por una serie de etapas y procesos que permitan al infante ser reinsertado en un núcleo familiar. Estas etapas son detalladas en el documento de la “Ruta de atención en procesos de Reintegración Familiar para equipos técnicos de centros de acogida, familia sustituta, transitoria u otras modalidades alternativas” (2018):

- **Etapas de recopilación de datos:** Esta etapa llevada a cabo desde el primer momento, en el cual el NNA es ingresado a alguna institución, centro de acogida o familia sustituta. Es primordial que en esta etapa se recopile de manera detallada los datos del menor como ser: fecha de nacimiento, edad, lugar de nacimiento, número de cédula de identidad, boleta de seguro de salud universal (SUS), boleta de calificaciones y número de RUDE (en caso de encontrarse en una edad de escolaridad), datos de los parientes potencialmente referenciales (cédula de identidad, números telefónicos de referencia y dirección domiciliaria), fotos de ingreso y actuales del NNA, resolución judicial de acogida circunstancial y permanente del infante.

- **Etapas de diagnóstico:** En este momento, se procede con las investigaciones y evaluaciones del caso; se indaga la posibilidad de reintegración del NNA a su familia de origen, según las características de ingreso de los mismos al sistema judicial de protección de menores. Esta opción es sopesada cuando el NNA fue retirado de su hogar en casos de negligencia paterna, abandono familiar, mantener una conducta o vida desorganizada y tener adicciones

que afecten a la conducta. Para que se inicie un proceso de intervención con dichos casos, se verifica que los progenitores tengan óptimas condiciones de habitualidad, estabilidad económica, estado mental y físico ideal para el cuidado de un menor, y que, además, cuente con la predisposición de realizar las acciones necesarias para recuperar la patria potestad del NNA.

En aquellos casos donde es imposible reinsertar al infante con sus progenitores, se procede con la investigación de probabilidad de reintegración del infante con su familia ampliada. Para lo cual, se busca en un primer momento a aquellos familiares que mantienen lazos consanguíneos de línea directa (abuelos, tíos, primos, etc.) y se los entrevista para conocer si los mismos se encuentran con la predisponibilidad de acoger al menor bajo su tutela.

Cuando el menor no cuenta con la posibilidad de volver con su familia de origen y no existe algún familiar con la intención de mantenerlo bajo su tutela, el NNA pasa de encontrarse en un proceso de acogida circunstancial (en el cual el profesional a cargo tiene un plazo máximo de un mes para encontrar una solución a la situación del NNA) a una acogida permanente (hasta un nuevo aviso, dependiendo del avance y la tipología del caso).

En la ruta de reintegración familiar para NNA de Bolivia, se da conocer que el profesional a cargo del caso se encuentra en la obligación de agotar todas las posibilidades de reinsertar al menor a una familia, ya sea mediante la búsqueda de algún miembro de la familia ampliada o en último recurso mediante la adopción.

En los casos de familia ampliada se procede con la realización de entrevistas y visitas domiciliarias a los mismos. Posteriormente, se realiza el “Plan de desarrollo familiar” y derivación a otros servicios para finalmente recomendar a la familia a dar inicio al proceso de acercamiento con la NNA. También, se inicia con la generación de lazos emocionales entre el NNA y el familiar, mediante visitas programadas y supervisadas, las cuales dependiendo al progreso que se genere pueden tomar dos caminos: la primera son los casos donde el familiar no presenta la intención de profundizar la relación con el menor, se le permite e impulsa a visitar al NNA de manera consecuente en razón de sus posibilidades. En segundo lugar, se encuentran aquellas situaciones en donde los lazos afectivos entre el familiar y el menor avanza de manera progresiva, por lo que, se van brindando mayores libertades para los mismos como

ser: visitas sin supervisión y salidas o visitas de fines de semana fuera de la institución. Cuando dichos encuentros presentan resultados positivos se impulsa a la familia a seguir con dichas actividades y, en caso de ser posible, a solicitar la custodia de los menores.

Si después de este proceso de relación con el menor, el familiar decide solicitar su tutela, se apoya mediante la institución, a llevar a cabo el proceso de reintegración familiar.

- **Etapas de proceso de reintegración familiar:** En esta etapa, se inicia con la evaluación del progreso de la relación del NNA con el familiar/familia y con la posibilidad de reintegrar al menor con los sujetos de interés. Para ello, en un primer momento se procede con el seguimiento al proceso de reintegración familiar por parte del equipo técnico del Centro de Acogida, Familia Sustituta transitoria u otra Modalidad Alternativa. En caso de tener un proceso de evaluación negativa, se reelabora el Plan de intervención familiar y se inicia el proceso desde cero.

Pero, si, por el contrario, se adquiere una respuesta positiva se realiza una recomendación de salidas con permiso judicial (salidas de fin semana o salidas por vacación). Si dichas visitas presentan resultados favorables, se da:

- Recomendación de reintegración familiar
- Demanda de proceso de Reintegración Familiar
- Audiencia de Reintegración Familiar
- Sentencia

Cuando la sentencia es a favor de la reintegración familiar se presenta la “Etapa de seguimiento post reintegración”, en donde se lleva a cabo el seguimiento a la reintegración familiar, la cual puede ser de hasta dos años (según corresponda, en caso de DNA bajo orden judicial).

Pequeñas grandes experiencias

En el centro de acogida “La ciudad de los niños”, se usa como fuente de referencia la “Ruta de reintegración familiar” al pie de la letra, por lo cual, la supervisión de visitas familiares son parte del trabajo regular que ejerce el personal técnico de la institución.

Por lo tanto, para iniciar mis funciones en la institución como practicante, se me asignó el trabajo de supervisión de visitas familiares. Para tal efecto, en un primer momento se me dio a conocer ciertas reglas que deberían ser cumplidas al pie de la letra durante estos encuentros:

- **El horario de visita:** Las horas establecidas deben ser cumplidos a cabalidad, dando conocimiento de tal hecho desde el inicio de la misma; no se permite alargar el tiempo bajo ninguna circunstancia ni tampoco reducirla (solo en casos excepcionales). En caso de que el familiar llegue tarde al encuentro sin previo aviso, el horario de visita se mantiene, por lo cual, se cronometra la hora desde lo ya establecido hasta la hora de comunicación (es decir, si el familiar llega media hora tarde y su tiempo de visita era de cuarenta y cinco minutos, sólo se permitirá realizar el encuentro con el NNA en esos quince minutos restantes). La puntualidad y compromiso de las familias es sumamente importante.
- **Asistencia de familiares aceptados:** Sólo pueden asistir a la visita aquellos familiares que fueron aceptados durante el proceso de evaluación y calificación; aquellas personas que no forman parte del círculo familiar aprobado para las visitas no pueden ser parte del encuentro, sin importar que sea un pariente cercano del NNA.
- **Comportamiento adecuado:** Durante la visita el familiar debe mostrar respeto, empatía y confianza hacia el menor. No se permite el uso de palabras mal sonantes, el familiar bajo ninguna circunstancia debe elevar la voz o insultar al menor y el contacto físico debe ser mínimo (en las primeras interacciones se limita el contacto físico como medida de seguridad hacia la integridad del menor, en caso de ser aprobado las interacciones físicas pueden ser llevadas a cabo de forma libre, siempre y cuando se respeten los límites del menor).
- **Comodidad del infante:** Lo más importante durante estos encuentros es velar por la integridad del menor; en todo momento, el profesional a cargo debe supervisar la visita y verificar que el NNA se encuentre cómodo con la situación, el entorno, la familia y la conversación.

En caso de que alguna de estas normas sea infringida, el profesional a cargo de supervisar la visita, se encuentra en la obligación de dar fin de manera inmediata al encuentro.

Los trabajadores sociales no somos de piedra

Una de las principales recomendaciones que tuve, por parte de mi superior, fue que, durante las visitas es muy común ver situaciones en las que las familias infringen las reglas y que debería estar preparada para lo peor. Sin embargo, creía que aquello era una exageración y que no era posible que una persona que sólo puede ver a su familiar una vez a la semana, use ese tiempo para recriminar o hacer pasar un mal rato al infante. Pero, como todo ser humano, no sabía el alcance de las situaciones y el cómo reaccionar ante ellas, por lo que, allí tuve mi primer golpe de realidad.

Pero, como todo en la vida, uno sólo se da cuenta de la realidad cuando la vive y eso fue lo que pasó. Durante el tiempo que estuve realizando supervisiones de visitas familiares, me ha tocado ver como los progenitores durante los encuentros se dedican a humillar, criticar e inclusive hasta culpar a los menores de su situación financiera. En otros casos, fui testigo de cómo padres, hermanos, abuelos, tíos, u otros parientes cercanos no asisten a las vistas programadas bajo la excusa de no tener tiempo y cancelarlas en último momento, dejando como resultado a NNA esperando con bastante anhelo su llegada para luego enterarse que nunca llegarán. Inclusive, se han dado ocasiones en las que la fecha de encuentro era muy significativa como ser cumpleaños, navidades, días festivos, etc., y el familiar cancela la cita, o peor aún, siquiera agenda una cita para tales ocasiones.

De todas las familias, a las cuales tuve el gusto de conocer, recuerdo una con la cual no fue tan agradable relacionarse, ya que era una agrupación toxica. Tanto la madre como la abuela de las niñas no presentaban una buena relación y la hija mayor (de doce años aproximadamente) tomaba partido a favor de la abuela, lo que resultaba en constantes enfrentamientos entre ambos bandos y dejando a las dos niñas menores como espectadoras de tales situaciones.

Por lo tanto, como encargada del bienestar de las menores, en dichas circunstancias me encontraba en la obligación de culminar las visitas, pero al ser una estudiante “primeriza” me dejé llevar por mis sentimientos, ya que, las niñas menores añoraban su hora de visita durante toda la semana; así mismo, durante estos encuentros, las pequeñas se mostraban bastante alegres y más comunicativas de lo normal. Por otro lado, cuando las niñas empezaban a subir de tono, las mismas, me dirigían miradas atentas y tristes, porque sabían que era mi deber dar fin al encuentro, pero, sin embargo, no lo hacía y simplemente reprendía a la familia, amenazando con culminar la visita si

esta no se comportaba, dejando así que estas se realizaran con total normalidad en el horario previsto.

Durante los primeros meses permití que esta situación siguiera, pero cada vez que la visita culminaba, sentía de culpa, porque sabía que profesionalmente, lo que estaba haciendo no era correcto. Hasta que un día en una de los encuentros programados, la menor de las niñas terminó llorando como consecuencia de las constantes pullas entre su hermana, abuela y progenitora, y fue allí donde me di cuenta que, lo que estaba haciendo causaba más daño que bienestar, que desde un inicio debí haber hecho lo correcto y así habría evitado tal situación.

Recuerdo ese día haber culminado con la visita de forma inmediata. Mandé a las menores a su casa y me quedé a hablar con las mujeres adultas, dándoles a conocer que este tipo de actitudes no son aceptables y que tendría que reportarlas con la trabajadora social; ellas sólo escucharon en silencio y se retiraron sin decir una palabra. Posteriormente, tuve que hablar con mi supervisora para dar a conocer este hecho y que estas situaciones se fueron desarrollando con anterioridad, la misma fue bastante comprensiva, dándome consejos y una advertencia para futuras situaciones similares.

Sin embargo, mi conciencia no fue tan indulgente conmigo, puesto que, los días posteriores al suceso, me encontraba en un estado melancólico, sentía que había fallado como profesional. Me cuestionaba todo y no me sentía merecedora del cargo que me encontraba desarrollando ya que dejé que mis sentimientos se antepusieran a la lógica; no pensé en los daños y sentía que había fallado como protectora de esas niñas.

Tras mi fatídica experiencia con la familia, decidí que era momento de comportarme a la altura del cargo, por lo cual, suprimí mis emociones y pensamientos subjetivos de las futuras situaciones que se fueron suscitando. No obstante, al final del día aún seguía siendo humana. Cada visita que tuve que supervisar, a lo largo del periodo de intervención en la institución, sin darme cuenta, me fueron dejando pequeñas cicatrices emocionales que al parecer en su mayoría resultaron ser dañinas. Con cada situación observada, presentaba una serie de emociones contradictorias que, al final del día, me dejaban con un cansancio físico, mental y emocional.

Una guerrera en miniatura con mucho para enseñar

Como parte del proceso de formación profesional, cuando un estudiante realiza sus prácticas preprofesionales en alguna institución, debe escoger un caso para realizar un proceso de intervención, este debe contar con un sustento teórico y una operación práctica, de la misma manera se debe elaborar un informe que permita verificar el proceso, pero, sobre todo, saber si el estudiante cuenta con el nivel de desarrollo académico para cumplir con sus futuras funciones como trabajador social. Es así como, al llegar a la institución, se me asignaron tres casos, de los cuales decidí que el caso de Diana era el más significativo para intervenir.

Diana, una niña de once años, era hermana mayor de un niño de tres, huérfana de madre y con un padre privado de libertad por ser presunto autor de la muerte de su madre. La menor se encontraba viviendo con su abuela materna tras la aprobación, por la parte de la institución, de su proceso de reintegración familiar; situación que se encontraba en la etapa final del proceso judicial para ser aceptado. Sin embargo, pese a los buenos resultados obtenidos de las visitas, salidas por vacación y del buen relacionamiento inicial de los infantes con la abuela, con el paso del tiempo se fueron suscitando problemas en la familia, motivo por el cual se me asignó investigar las causas de esta situación.

En un primer momento, se acordó que visitaría a la niña dos veces por semana para realizar apoyo escolar a la misma, como una forma de observar a la familia para conocer el problema de primera mano y entablar un lazo de confianza con la menor. Para ello, se me advirtió que debía ser muy cuidadosa con las palabras y acciones, puesto que, la niña contaba con un pasado traumático, rodeado de bastante violencia por parte de su padre hacia su madre, por lo que, se solicitaba bastante prudencia a la hora de interactuar con ella. Por otro lado, se me recomendó que cuando la menor decida compartir alguna vivencia de su pasado, debía cambiar de tema de forma sutil, debido a que, se evitaba que la misma viva pensando en su pasado (el cual podría desencadenar algún trauma en la menor) y se enfoque más en su futuro.

Cuando conocí a Diana, me dio la impresión de que era una niña frágil y tímida puesto que padecía una anomalía clínica que hacía que físicamente aparentara tener la complexión de un infante de ocho años y no así de una niña de doce. Sin embargo, con el paso del tiempo, mediante la convivencia, puede constatar que esto no era sí y que, por el contrario, Diana era una guerrera

de corazón, que buscaba hacer justicia por su madre, pero presentaba una pena profunda por la ausencia de la misma y buscaba mantener vivo su recuerdo mediante la narración de historias o recuerdos alegres que tenía de su progenitora.

Fueron dichos relatos los cuales me dejaron bastante afectada. Ella me contaba cómo en su tiempo de madre-hija pasaron los días más felices de la vida de Diana aun cuando estos resultaron ser pocos. Según narra la menor, desde que presenta uso de razón, recuerda ver cómo su madre era infeliz a causa de su padre ya que este la violentaba tanto física como emocionalmente.

De los muchos relatos que la menor compartió conmigo, recuerdo algunos con más detalle que otros. Recuerdo sobre el día en que su madre falleció, Diana decía que esa mañana se encontraba inquieta y nerviosa, para luego de unas horas enterarse que no podría ver a su madre por un tiempo (según las palabras de sus familiares), pero, “ella sabía” que su progenitora “ya no se encontraba en la tierra de los vivos”.

Asimismo, la menor dio a conocer que pese a los intentos de su familia por ocultar los detalles del fallecimiento de su madre, ella descubrió la verdad, pero decidió mantener silencio. Ella lo supo a través de la prensa: primero sin querer vio en las noticias una imagen de su madre, donde el periodista daba a conocer que la misma fue hallada sin vida tras un accidente automovilístico; días más tarde se topó con un periódico, en el cual se hallaba un reportaje sobre su madre y el cómo se presumía que el accidente automovilístico fue premeditado por su padre.

Por ello, una vez que se llevaron a cabo los procesos judiciales para la custodia de Diana y su hermano, ella decidió contar todas las situaciones de abuso que su padre realizó durante años contra su madre. Por otro lado, existía la dificultad de que la familia materna (con la cual deseaba acudir Diana), no contaba con los requisitos para solicitar su tutela, por lo cual, se le dio dos opciones a la niña, una era vivir temporalmente con su familia paterna (la cual amenazaba con raptarlos si no se les daba la custodia) o irse a vivir a un centro de acogida por un tiempo. Ante tal situación, la menor pese a su corta edad (nueve años) decidió que lo más seguro, tanto para ella como para su hermano, era mudarse a la institución, puesto que, sabía que si ella se iba con su familia paterna algún día su padre sería libre y se los llevaría a un lugar lejano donde nadie los pudiese ayudar; en cambio, si ellos eran llevados al centro de acogida, estaba segura de que ambos

estarían a salvo y que su estadía sería temporal hasta que su familia materna fuera capaz de llevárselos con ellos.

Y fue así como, a lo largo de las visitas, Diana fue compartiendo sus experiencias, sentimientos, anhelos y miedos conmigo. Asimismo, me dio a conocer que le gustaba hablar de su madre y que no la frenara de hacerlo, puesto que, sentía mucha dicha al recordar a su madre como la gran persona que era y no como “ese ser que ya no está en este mundo y que no es bueno recordarlo”.

Como resultado de estas interacciones tuve muchas dificultades a nivel emocional, dado que, tras cada visita me sentía abatida por la pena y la compasión (debido a la naturaleza del caso). De alguna manera, sin darme cuenta, fui almacenando los sentimientos, tanto malos como buenos, de Diana y sin querer, pasaron a ser parte de mí. Con el paso del tiempo, esos sentimientos me fueron afectando en mi diario vivir, dejándome sin entender que era eso que me ponía en tan mal estado. Muchas veces recuerdo que, tras llegar a casa de las visitas, rompía en llanto y sentía una profunda pena por la menor, en otras ocasiones me ponía furiosa por la injusticia de esta vida por hacer que personas tan buenas como Diana, su hermano, su madre e inclusive su misma familia, tengan que ser partícipes de tales situaciones.

Cuando finalicé la práctica, me di cuenta de que no estaba preparada para este tipo de carga emocional. Si bien a lo largo del periodo de intervención supe salir adelante, al final de este tiempo, me encontraba en un estado emocional inadecuado que tuvo un gran impacto en mi vida; al culminar el trabajo perdí un peso que no sabía que estaba cargando. Sin embargo, aún quedaban muchas cruces que cargar, mismas que, con el paso del tiempo, pude analizar de manera detallada, cada una de ellas, para así poder desprenderme de las mismas.

Nunca pude decirle a Diana el enorme impacto que ella tuvo en mi vida. Gracias a ella pude darme cuenta que pese a mis mayores esfuerzos, no estaba preparada psicológicamente para intervenir en este tipo de casos y, por ende, para la vida profesional. Gracias a la valentía que esta niña mostraba pude también reflexionar, analizar y evaluar mi capacidad de trabajo, para ser capaz de buscar soluciones, ser una mejor persona y futura profesional, brindando ayuda a las personas que lo requieran.

Lecciones aprendidas

Cuando inicié mi practica de intervención individual, mi docente me dijo algo que recuerdo con bastante precisión: la universidad cometía un terrible error al hacer que los estudiantes de la carrera de Trabajo Social en Cochabamba inicien sus prácticas preprofesionales con la intervención invisibilizada, debido a que requería de un conocimiento teórico más desarrollado, pero sobre todo de una estabilidad emocional firme ya que el trabajo que requerían en las instituciones (como las entrevistas a víctimas de situaciones de abuso, acompañamiento a funcionarios de la alcaldía para trasladar a un infante hacia instancias de la policía o algún otro caso, donde se interactúe con personas en situación de vulnerabilidad) se requería que como futura profesional actúes de forma eficiente y sensata, sin dejar que tus sentimientos nublen tu visión de la realidad, para así brindar el apoyo necesario a esa persona que así lo requiera.

Como estudiante de la carrera de Trabajo Social, a quien le ha tocado vivir experiencias que han afectado su salud mental, debo decir que apoyo en su totalidad la postura de dicha docente. La mayoría de los estudiantes que inician su práctica preprofesional, se encuentra temeroso por no saber cómo se desarrollarán las circunstancias y con ciertas dudas ante su capacidad, por lo que, empiezan a cuestionar sus conocimientos y si estos serán suficientes para realizar un trabajo optimo con las personas en situación de vulnerabilidad. A esto se suman las innumerables dificultades emocionales que presenta el trabajar con una población vulnerable (que requiere de mucha atención y cuidados), y peor aún, cuando uno no se encuentra preparado para tales situaciones.

Por otro lado, quiero remarcar una recomendación que nos transmiten muchos de los docentes de la carrera y con la cual estoy en desacuerdo: “cuando intervengas en un caso debes separar tus sentimientos y ser alguien objetivo”. Ahora que he tenido experiencia en intervenciones con casos, debo reconocer que quienes profesan dicha ideología nunca han conocido un caso que los haya hecho replantear su conocimiento, puesto que, si bien es cierto que como profesionales debemos realizar un trabajo optimo evitando, en todo momento, la interacción de nuestros sentimientos e ideas con la situación problema, debemos recordar que somos humanos y que pese a lo que se diga, nunca seremos capaces de separar nuestras emociones del quehacer profesional, ya que:

- Toda decisión o acción que realiza un ser humano, siempre va a estar impulsada por sus propios sentimientos e ideas.
- Los profesionales son personas que sienten y piensan.
- La objetividad en sí no existe, porque toda objetividad tiene como base una ideología subjetiva.

Por lo tanto, decir que un profesional de trabajo social puede realizar sus intervenciones con un pensamiento objetivo, es como decir que los seres humanos somos máquinas que no piensan ni sienten; y no, no somos de piedra.

Como resultado de las experiencias y vivencias de las cuales fui partícipe, creo que es fundamental que a lo largo de nuestra formación profesional se nos prepare para todo tipo de situaciones sensibles que requieran de una intervención asertiva. Asimismo, considero que al igual que en muchos países, todo estudiante debe encontrarse en la obligación de recibir terapia psicológica hasta obtener el visto bueno del profesional a cargo. Y, en caso de no ser así, impedir que el estudiante pueda optar por alguna modalidad de titulación. Si bien esta idea resulte radical para algunos, esto no es así ya que al analizar la situación nos damos cuenta que un profesional que no cuenta con una estabilidad emocional ideal y que realiza trabajos de intervención con personas en situación de vulnerabilidad, representa un peligro tanto para la persona en cuestión como para el profesional mismo.

Finalmente quiero destacar que ser profesional en trabajo social es mucho más que ayudar a las personas, es ser capaz de:

- Convertirte en un agente de cambio que en su individualidad ayude a la sociedad a ser mejor
- Afrontar la realidad (muchas veces cruel) de algunas personas, ser afectado por la situación, afrontar tales dificultades emocionales y poder brindar el apoyo que esa persona necesita de ti.
- Vivir día a día viendo lo peor de la crueldad humana y aun así seguir creyendo en el poder de resiliencia de las personas por conseguir una realidad mejor a la que conocemos.

Por esto y mucho más, es que considero que la Carrera de Trabajo Social es una de las mejores profesiones que puede existir.

Referencias bibliográficas

- CDN, L. c. (2023). *Centro de Acogida*. Obtenido de La Ciudad De los Niños:
<https://www.cdn.org.bo/centro-de-acogida-modelo-familiar/>
- Familia, M. I. (2018). Ruta de atención en procesos de Reintegración Familiar para equipos técnicos de centros de acogida, familia sustituta, transitoria u otras modalidades alternativas. *SEDEGES*, 14-20.